

BREVES

INFRAESTRUCTURAS

España construirá instalaciones del Mundial y los JJOO

■ España participará en la construcción de gran parte de las instalaciones del próximo Mundial de Fútbol de Brasil 2014 y de los Juegos Olímpicos que se celebrarán también en Brasil en 2016, según explicó ayer la ministra de Ciencia, Innovación y Tecnología, Cristina Garmendia, al tiempo que señaló que nuestro país también estudia albergar la sede o ser la sede de al menos tres infraestructuras científicas europeas. Por otro lado, Garmendia anunció que el Gobierno está evaluando si presentar candidatura para albergar la delegación central de una infraestructura científica denominada COPAL, que supondría la construcción de un avión para la investigación troposférica en Medio Ambiente y Ciencias de la Tierra; o bien, formar parte de uno de los nodos o sedes de proyectos científicos.

DECRETO

El Gobierno lucha contra los paneles fotovoltaicos fraudulentos

■ Ayer entró en vigor el Real Decreto por el que se suprime la concesión de primas a las instalaciones fotovoltaicas fraudulentas que no acrediten el cumplimiento de las condiciones administrativas. La causa que motivó la aprobación de la nueva normativa es la constatación de que, como consecuencia de la ejecución del plan de inspecciones a instalaciones fotovoltaicas, «se puso de manifiesto la existencia de determinados supuestos de instalaciones con anomalías graves», consistentes en que han pretendido ser beneficiarias del cobro de las primas cuando no tenían instalados en fecha el equipamiento comprometido en el respectivo proyecto.

FORO DE COOPERACIÓN

Las economías de Asia se reúnen para actuar contra la crisis

■ Representantes de alto nivel del Foro Asia-Pacífico (APEC) se reunieron ayer en el sur de Japón para debatir nuevas estrategias de crecimiento con el objetivo de consolidar la salida de la crisis mundial. La reunión tiene como fin que los 21 países miembros adopten estrategias que favorezcan un crecimiento más equilibrado y seguro.



El presidente y el secretario de comunicación del sindicato USCA, Camilo Cella (i) y César Cabo, muestran la carta donde solicitan una entrevista con el ministro. / EFE

Los controladores aéreos están cada vez más cerca de la huelga

AENA reclama al colectivo que acepte las propuestas de la mesa negociadora sobre sus condiciones laborales o que decida una fecha de paro para así fijar los servicios mínimos

• De no reanudarse el diálogo mañana, el sindicato USCA confirmará el martes la movilización, que previsiblemente tendría lugar durante los días 21 ó 22 de agosto.

OTR-PRESS / MADRID

Nuevo tira y afloja entre los trabajadores aéreos y el Ministerio de Fomento. Mientras los controladores amenazan con mantener la huelga si AENA no regresa a las negociaciones sobre el convenio colectivo, el ente público se muestra tajante y exige a los controladores que acepte las propuestas presentadas en la mesa de negociación o que decida ya una fecha para la huelga, y así poder determinar los servicios mínimos y garantizar la movilidad de los ciudadanos.

El portavoz del sindicato de controladores aéreos USCA, Daniel Zamit, aseguró ayer que han fijado como plazo máximo hasta mañana para que Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) retome las negociaciones,

porque de lo contrario el Comité Ejecutivo de la organización sindical se reunirá para aprobar un calendario de paros.

Zamit afirmó que la intención de USCA es no acudir a la huelga mientras se esté negociando. Así, indicó que si AENA no vuelve a sentarse, el sindicato podría convocar una jornada de paro el 21 o el 22 de agosto, puesto que hay que dejar un margen de 10 días desde su convocatoria.

El portavoz de USCA destacó que durante toda esta semana han estado negociando y explicó que en AENA se han tomado el fin de semana «de vacaciones» y de «descanso», a pesar de que se habían alcanzado acuerdos en varios puntos importantes.

Zamit señaló que los principales focos de discordancia entre las dos partes son la jornada laboral y los salarios. «Hemos bajado nuestras pretensiones para igualarnos a las condiciones europeas», afirmó, al tiempo que solicitó que desde el gestor de aeropuertos también se hagan concesiones y se vuelvan a sentar a negociar «sin condiciones ni requisitos previos».

Ante la actual situación de desacuerdo, el portavoz de la organización sindical reclamó la intervención del Gobierno y del ministro de Fomento, José Blanco, para que se vuelva a retomar las reuniones, con el objetivo de llegar a un pacto y poner fin a la convocatoria de paro. «AENA ha roto unilateralmente las negociaciones y no tiene voluntad de negociar, se limita a ofrecer únicamente lo que recoge la ley», apuntó Zamit, que resaltó que no se han experimentado avances entre las partes desde el pasado 6 de febrero.

Por otro lado, el representante

de USCA subrayó que en AENA no tienen conocimiento del número de controladores que se necesitan, ni cuáles se asignarán a las torres. Además, advirtió de que en el caso de que la huelga se lleve a cabo, la Administración podría dictar un laudo de obligado cumplimiento para AENA y para los controladores que, en su opinión, «estará previsto y será favorable» para el gestor aeroportuario.

«NEGOCIEMOS HOY MISMO». El presidente de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, Juan Ignacio Lema, aseguró ayer que retomaría «hoy mismo las negociaciones» (por el sábado) con el sindicato de los controladores aéreos siempre que se desconvoque la huelga.

El máximo responsable de AENA apuntó que la negociación del viernes «iba por buen camino» y afirmó que se había alcanzado un acuerdo en diferentes aspectos, como en lo concerniente a los trabajadores de más de 57 años, así como sobre formación, sobre la competencia lingüística, la acción social y la puesta en marcha de una auditoría.

REACCIÓN HOTELERA

► **Demanda.** La patronal hotelera Exceltur emprenderá «acciones legales» contra los controladores aéreos si este colectivo no desiste de convocar una huelga y no acepta la propuesta de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea de someterse a un arbitraje independiente sobre el conflicto por la negociación del convenio colectivo.